

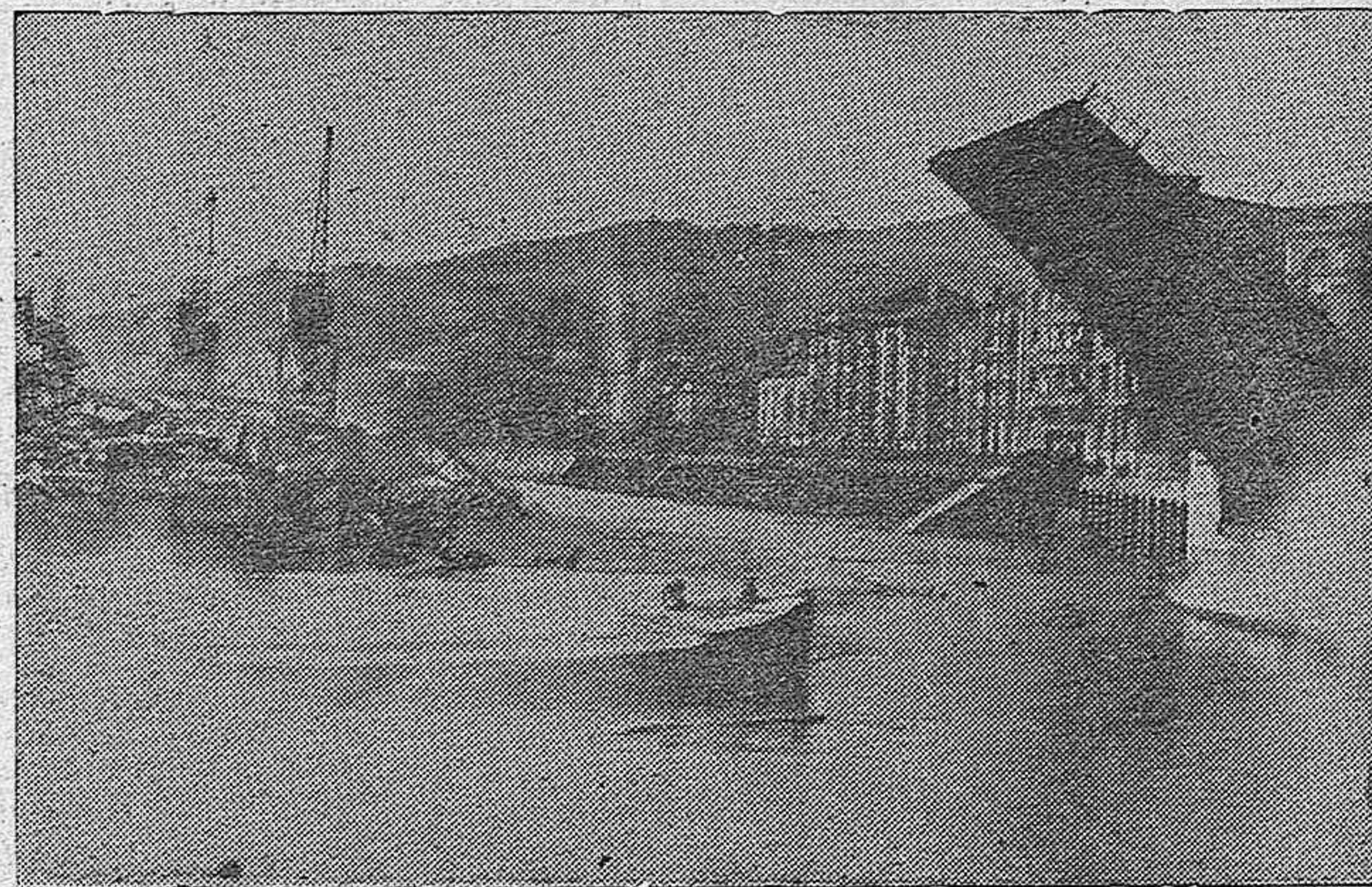
EL DIA DE VALENCIA

Nuestras tropas en las inmediaciones de **MANRESA** BARBARA DESTRUCCION DE PUENTES

Están muy próximas al **RIO LLOBREGAT** **23 pueblos liberados y prisioneros**

TRES "CURTIS" ABATIDOS

(Lea el Parte Oficial en la página cuarta)



De una manera sistemática los rojos suelen desahogar su impotencia volando los puentes que encuentran en su huida. He aquí un elocuente ejemplo de los días de lucha por el Norte. Es lo mismo que se repite hoy por tierras catalanas como signo indispensable del estilo y cobardía del bolchevismo.

DALADIER no cede a las presiones de BLUM

Este le pedía una intervención armada en España

Condiciones a los fugitivos rojos

ROMA.—Desde Berna comunican a el "Giornale d'Italia" una información que ha producido sensación extraordinaria. Se trata de la copia de una información que el secretario de la C.G.T. de Francia ha enviado a Moscú, dando cuenta al Komintern de la entrevista histórica celebrada por Blum y Duclos con el señor Daladier para recabar del Gobierno de París la intervención armada en España en favor de los rojos. En la información de referencia se hace constar como conclusión definitiva, formulada por el jefe del Gobierno francés de no hacer intervenir oficialmente a Francia en el conflicto español. El señor Daladier fundamenta su resolución en que las unidades francesas dispuestas a intervenir no podrían establecer contacto con las tropas republicanas de Barcelona ni entrar en acción hasta dentro de ocho días por la necesidad ineludible de establecer una fuerte línea defensiva a lo largo de toda la costa pirenaica y en las fronteras franco-suizas y franco-belgas. Entre tanto, la Escuadra italiana actuará rápidamente sobre los puertos de Barcelona, Valencia y Cartagena, con lo cual, sin obtener ningún resultado eficiente, Francia se hallaría frente a una conflagración o conflicto internacional y con la ausencia de Inglaterra como colaboradora.

Esto no obstante, M. Daladier hizo comprender a M. Blum que el Gobierno francés no pondrá trabas a la salida de armamentos y municiones y tropas procedentes de Francia y con destino al "Gobierno" rojo.

Decidido el Gobierno de París a la no intervención oficial, es natural —dijo el señor Daladier— que se opondrá al flujo de elementos combatientes a través de la frontera pirenaica, estableciéndose las siguientes condiciones en relación con los referidos elementos fugitivos:

- 1.ª Obligación para éstos de reintegrarse a España en un plazo de quince días.
- 2.ª Establecimiento de campos de concentración.
- 3.ª Aquellos elementos habrán de optar, una vez en dichos campos,

(Pasa a la columna central de la página cuarta.)

MEJICO CONTRA LOS INDESEABLES DE CATALUÑA

MEJICO.—El frente constitucional ha publicado y distribuido profusamente, un manifiesto, invitando a la población civil mejicana a que se disponga a evitar a todo trance el desembarco en el país de elementos indeseables escapados de Cataluña.

El manifiesto termina recomendando en caso necesario el ejercicio de la violencia.



ESTUDIANTES INGLESSES HACIENDO PRACTICAS MILITARES

Por avería en una de nuestras máquinas de componer, nos impide hoy sacar las ocho planas de nuestro periódico. Esperamos de nuestros lectores disculpen esta falta que somos los primeros en lamentar.

Azaña HA HUIDO



Se ignora su paradero

PARIS, 23.—El presidente Manuel Azaña salió ayer de Barcelona en dirección desconocida. Se cree que ha marchado con dirección a Madrid o Valencia.

EVACUACION de BARCELONA

UNA COMISION ENCARGADA DE ELLO

Sacarán de la ciudad toda

DOCUMENTACION COMPROMETEDORA

¡DECLARAN EL ESTADO DE GUERRA!

PARIS, 23.—El Comité soviético de Barcelona ha acordado en reunión de ayer el nombramiento de una Comisión encargada de todos los pormenores de la evacuación de la población civil.

Esta misma comisión tendrá a su cargo la selección de los documentos que obran en los departamentos ministeriales para retirar de Barcelona seguidamente aquellos que interesen su desaparición de la ciudad.

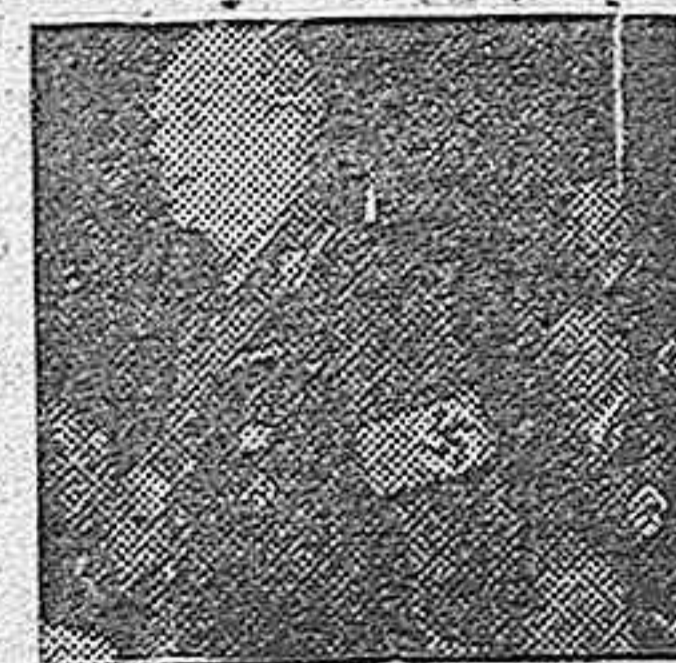
El referido comité hispano soviético acordó declarar el estado de guerra en todo el territorio de la república, publicándose en la Gaceta roja de ayer el correspondiente decreto.

RIBBENTROP SE PREPARA PARA VARSOVIA

Es el tema principal de los centros políticos alemanes

Carecen de fundamento las noticias sobre enfriamiento entre ambos países

VARSOVIA.—En los círculos políticos de esta capital el tema de todas las conversaciones lo constituye la visita del ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Sr. Von Ribbentrop. Se hace resaltar que la política germano-polaca se basa en el acuerdo firmado el 26 de



enero de 1934, y sobre todo se hace saber que carecen de todo fundamento cuantas noticias han sido lanzadas sobre un supuesto enfriamiento de las relaciones entre ambos países. Por otra parte, se espera que la visita de Von Ribbentrop permita continuar las conversaciones de Obersalzberg y Munich.

¡EMPRESARIOS! La Caja Nacional de Subsidios familiares, os facilitará extraordinariamente el cumplimiento de vuestras obligaciones en el régimen. Mediante el impreso S. F. 8, entregado juntamente con la cuota inicial, satisfaréis el pago de esta.

Guía del lector

CALENDARIO

Hoy, 23 de enero de 1939.

Sol sale a las 7'30 y se pone a las 17'23. Luna sale a las 8'41 y se pone a las 28.

OFICINAS PÚBLICAS

En el Palacio provincial se encuentran las siguientes:

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE LA ZONA.—Abierta para el público de 9 a 13 y de 17 a 19.

Servicio de Recaudación y Contribuciones del Estado, de 9 a 13 y de 16 a 19.

Intervención de la Diputación, de 9 a 14 y de 16 a 19.

Presidente de la Diputación, de 11 a 13.

Sección de Vías y Obras provinciales, de 10 a 13 y de 16 a 18.

JUZGADOS MILITARES.—De 9 a 13 y de 16 a 19.

AUDITORIA DE GUERRA.—De 10 a 13 y de 16 a 19.

GOBERNADOR MILITAR.—Horas de visita, de 11 a 13.

ESTADO MAYOR.—Horas de visita, de 11 a 13.

SECRETARIA Y MAYORIA DE PLAZA.—Horas de visita, de 10 a 13 y de 16 a 19.

SECRETARIA DEL GOBIERNO MILITAR.—De 10 a 13 y de 16 a 19.

PASAPORTES MILITARES.—Servicio permanente.

SALVOCONDUCTOS.—De 9 de la mañana a 9 de la noche.

MUTILADOS.—De 10 a 13 y de 16 a 19.

TRANSPORTES MILITARES.—De 10 a 13 y de 16 a 19.

INTENDENCIA MILITAR.—De 10 a 13 y de 16 a 19.

GOBIERNO CIVIL

HORAS DE DESPACHO.—Visitas al gobernador, de 11 a 13.

SECRETARIA.—De 10 a 13.

SUSCRIPCION A FAVOR DE POBLACIONES LIBERADAS.—De 10 a 13.

CORREOS

GIRO POSTAL.—De 10 a 12.

CERTIFICADOS.—De 10 a 12 y de 16 a 18.

TELÉFONOS DE URGENCIA

Comisaría de Investigación y Vigilancia, número 26.

Parque de Bomberos, 42.

Cuartelillo de Seguridad, 146.

Sala de Socorro, 234.

DELEGACION PROVINCIAL DE FALANGE

Jefe provincial del Movimiento, de 11 a 13.

Secretaría, de 10 a 13 y de 16 a 19.

Administración, de 9'30 a 13'30 y de 16 a 19.

Transportes, de 10 a 13 y de 16 a 19.

AUXILIO SOCIAL.—Delegación provincial, de 16 a 20.

Administración y demás servicios, de 9 a 13 y de 16 a 19.

DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL.—Hora de despacho al público, de diez y media a trece y media.

DELEGACION DE TRABAJO.—De 11 a 13 p de 18 a 20.

COLOCACION OBRERA.—De 10 a 13.

(Estas oficinas se encuentran en la calle Mayor, número 244.)

FARMACIAS DE GUARDIA Aránguena y Manteca.

CARTELERA

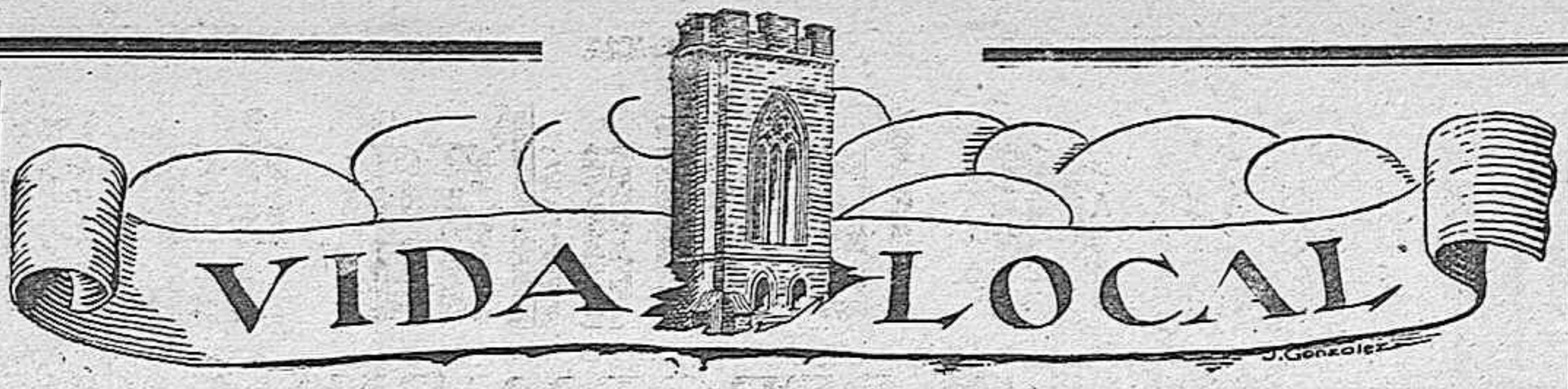
TEATRO CINE ORTEGA.—A las 7'30 y 10'30, "Sangre gitana".

TEATRO PRINCIPAL.—A las 7'30 y 10'30, "Concierto de gala".

NOVEDADES.—A las 7'30 y 10'30, "Tierra Baja".

CINEMA ESPAÑA.—Sesión continua de 4'30 a 10'30 y de 10'30 a 11'45: "Noche de redada".

Máxima, 10'4 grados; mínima, 5'2 grados.



Ayer falleció en Palencia el M. I. Sr. Don Matías Vielva

Una gran autoridad en estudios históricos y de arte

Era Archivero-Bibliotecario de la Catedral y Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos Artísticos e Históricos

Después de breve enfermedad, ayer entregó su alma a Dios Nuestro Señor, confortado con los Santos Sacramentos, el muy ilustre señor don Matías Vielva Ramos, canónigo archivero bibliotecario de la Comisión Provincial de Monumentos Artísticos e Históricos.

El fallecido era una ilustre y destacada personalidad palentina, que deja en nuestra tierra imperecedero recuerdo de su actividad y cariño por los estudios históricos y las investigaciones de arte, en los cuales era un verdadero especialista, consultándose constantemente, en la seguridad de que su dictamen arrojaría la necesaria luz en las orientaciones de este orden.

El señor Vielva nació en un pueblecito de la montaña palentina el 24 de febrero de 1858, por lo que contaba en la actualidad 81 años de edad.

Fue ordenado presbítero el día 7 de junio de 1884, y en septiembre de 1887 fué nombrado profesor de nuestro Seminario Conciliar de San José.

El día 24 de febrero de 1896, el señor Vielva festejaba su fiesta onomástica con la toma de posesión de la canonía de la Santa Iglesia Catedral de Palencia, después de reñidas oposiciones. Por su avanzada edad y su relevante personalidad, el finado había llegado a ser, dentro del Cabildo, una verdadera institución, y ha muerto acompañado del respeto y cariño de todos, produciendo su fallecimiento general y sincero sentimiento.

Don Matías Vielva era autor de

En la Santa Iglesia Catedral se celebró el Día Reparador de los Hombres

Gobierno Militar de Palencia

Se presentará con toda urgencia en este Gobierno Militar (Sección Primera) el Sargento de Complemento de Infantería Don Fernando Pascual Lasmarías, para informarle de un asunto que le interesa.

Notas necrológicas

Hoy 24 y el próximo día 29 se cumplirá el primer aniversario de los fallecimientos, ocurridos en la ciudad de Herrera de Pisuerga, de D. Rafael del Río y D.ª Dionisia Torre España.

En el recuerdo de las tristes fechas renovamos nuestro sentido pésame por la doble y dolorosa desgracia a sus hijos Daría, Victoria, Natividad, José (en la columna de Abastecimientos del frente), Antonio (Teniente médico) y Rafael (Teniente de Regulares), así como a sus hijos políticos.

Por el eterno descanso de los finados se celebrarán funerales y misas en Herrera, Ibero de Castillo y lugares de las residencias de los hijos.

En nuestra ciudad se dirán misas en el altar privilegiado de la Iglesia de San Francisco los días 24 y 29.

Una Monografía de la S.I.C. de Palencia, tuvo participación muy principal en la Sylva Palentina y colaboró constantemente en cuantas investigaciones históricas y artísticas se realizaron en nuestra provincia.

Con ser muy destacada su figura como sacerdote virtuoso y ejemplar, aquella faceta fué la que popularizó su nombre entre los palentinos.

Descanse en paz el ilustre finado, que tantos y tan gratos recuerdos deja en nuestra ciudad, y reciban sus familiares y el excelentísimo Cabildo Catedral, el testimonio de nuestro pésame más sentido.

El acto resultó pleno de emoción y fervor religioso

En la Santa Iglesia Catedral se celebró el domingo el Día Reparador de los Hombres. Varias centenares de caballeros católicos ocupaban totalmente la nave central del trascoro en cuyo altar dijo la Santa Misa nuestro R.ºmo. Prelado. Los niños, dirigidos por el R. P. Silverio de la Vega siguieron el acto más importante del culto divino, saboreando el alto sentido de su hermosa liturgia en forma dialogada, resultando el acto, pleno de unción y de fervor religioso y altamente edificante.

Mediada la Misa, el Excmo. Sr. Obispo glósó el Santo Evangelio deteniéndose a examinar las principales enseñanzas que se desprenden del mismo y haciendo resaltar la magnitud de Nuestro Señor Jesucristo reflejada en los milagros del leproso y el hijo del Centurión y en su consideración para cuantos en nuestros días, mostrándose más como fieras que como hombres, arremeten contra EL profanando el sagrado recinto del amor en el Sagrario.

En esta conmemoración para con los profanadores es donde ve nuestro Prelado una mayor prueba de amor para los hombres.

Al final de la misa el Prelado dio la comunión, siendo auxiliado en su labor por los señores Laborda y Blanco desfilando por el Comulgatorio innumerables caballeros cristianos que han respondido con el mayor entusiasmo a esta felicísima idea del Día mensual Reparador patrocinado por el Apóstolado de la creación y alentada paternalmente por nuestro bondadoso Prelado y por la incansable labor de Apóstola do del R. P. Vega.

El próximo día reparador, será el último domingo de febrero y a él precederá como sin gular preparación de cuantos caballeros participen en el mismo, unos Ejercicios Espirituales que se celebrarán en la Iglesia de San Francisco.

¿QUE TIENE USTED QUE HACER ESTOS DIAS?

RECUERDE QUE...

...Sus camiones de alquiler no pueden salir de la provincia sin la previa autorización de la Junta de Transportes.

...Sin ningún gasto podrá mejorar sus alubias de siembra permutándolas en los almacenes que en Saldaña tiene la Junta Provincial de Abastos.

...Que la circular de 10 de los corrientes, de la Junta de Abastos, facultó a los señores alcaldes para que autoricen, y expidan guías a cuantos lo soliciten para el transporte de patatas del Norte al Sur de la provincia.

Dicha circular, obliga a los alcaldes a velar por el abastecimiento de este artículo en sus respectivas localidades.

...A medida que nuestras tropas avanzan son más los hermanos españoles que necesitan de nuestra ayuda y protección. Apoyemos todos la suscripción a poblaciones liberadas!

...Los alumnos que tengan pendiente de aprobación una o dos asignaturas del grupo y de todas las que sigan al plan de 1939, cualquiera que sea su situación académica, pueden solicitar la matrícula en el Instituto hasta el próximo día 31. (EL DIA DE PALENCIA, 16-1-1939, página séptima.)

...Antes del 1 de febrero tiene que dar cumplimiento a la orden de 22 de diciembre referente a la entrega de cebada y avena a Intendencia militar. (EL DIA DE PALENCIA, 18-1-1939, cuarta página.)

...Que el ministerio de Organización y Acción Sindical, por medio de la Delegación sindical, tiene interesado de los almacenistas y comerciantes de tejidos los censos de detallistas.

...El plazo de entrega de trigo a que se refiere el decreto de fecha 19 de noviembre consignando beneficios de tasa termina en esta provincia el próximo día 26.

RELIEVE de la Ciudad

No cabe duda que el hecho de mayor relieve en nuestra Ciudad durante las dos pasadas jornadas, lo constituyeron los actos organizados para el «Día Reparador de los Hombres».

Día Reparador... Y de hombres. Por un atavismo absurdo, cuyas causas no sabemos adivinar, los hombres somos un tanto frívolos, un tanto despegados, de las cosas de Dios. Cosas de Dios que, al fin, son las cosas nuestras... Se cree, pero no se practica fe fría, fe sin obras. Es que la velocidad en que vivimos en el mundo moderno parece como si nos robara las horas que debemos dedicar a Dios. Falta tiempo para rezar, se dice. Y esto no es cierto...

El «Día Reparador de los Hombres» es altamente simbólico en estos momentos. Como tan acertada como gráficamente exponía en sus breves palabras el señor Obispo, se ofende mucho a Dios, se ataca mucho a Dios, se desprecia mucho a Dios, por hermanos nuestros a quienes una emponzoñada propaganda de falsas y disolventes propaganda ha convertido en muy similares a las bestias... El materialismo a que se les conducía con esas propagandas, hacía que todo se supeditase por esos hombres a sus bastardos intereses, a sus egoísmos, a sus pasiones. Y como la Religión se opone a todas esas anomalías, los que así obraban y predicaban, ofendían a Dios, negaban a Dios, haciéndonos recordar la sentencia de San Agustín de que «nadie niega a Dios a no ser el que tiene interés en que no haya Dios»... Ellos, tenían ese interés, y por eso lo negaban. Los que «afortunadamente» hemos seguido por el buen sendero, nos inclinamos y, con pobres oraciones, intentamos reparar aquellas ofensas. A la vez pedimos misericordia por sus errores...

Recemos, recemos mucho. Que buena falta está haciendo «Cuanto más hombres» —valga lo vulgar de la expresión— más hemos de rezar, más hemos de orar... Es práctica que debe enorgullecernos. Franklin —el gran hombre de ciencia— no tuvo inconveniente en decir ante una asamblea de sabios en Washington: «¡Señores! Recemos. Ha llegado a una edad avanzada, y cuanto más tiempo vivo, más veo que los negocios de los hombres, son gobernados por Dios. «Esto dijo aquel hombre»...

... ¡Y era Franklin!... Por esto nos satisfacen tanto estos actos religiosos en los que los hombres dan pruebas de su religiosidad viva.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

ECOS DEL OBISPADO

NECROLOGIA
El 17 de Enero de 1939 falleció en la villa de Baltanás el Coadjutor de la parroquia de la misma villa Don Cándido Casado Sayalero, a los 68 años de edad y 57 años de sacerdocio. — R. I. P.

CLINICA MEDICA E. ROBLES

Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y gineco-uritarias

ELECTRICIDAD MEDICA (diatermia, rayos ultravioleta, corrientes, etc.)

ANALISIS CLINICOS (sangre, orina, pus, etc.)

Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6 en la Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 47, 1.º (frente al Parque Infantil del Balón). Otra entrada, Candil.

TELÉFONO

La agonía roja en la ciudad de BARCELONA

Zona Roja

Lo que se interesa de los parlamentos franceses

He aquí como «Las Noticias» de Barcelona del día 13, despide a los parlamentarios franceses. Arroja la careta y ya no habla de ayuda alimenticia. Dice así: «Pedid armas, amigos parlamentarios franceses. Preferimos luchar a comer. Pedid, pedid armas. Solamente armas».

Como puede verse, el auxilio que solicitan no puede ser más platónico.

El equipaje de Companys

Dicen de Perpignan que un camión automóvil de la Generalidad de Barcelona, ha descargado numerosos equipajes y maletas diversas de la propiedad de Companys. Se añade que éste ha alquilado un gran piso en dicha ciudad. Hasta ahora no ha sido posible comprobar la exactitud de esta noticia.

Pero podrá comprobarse dentro de pocos días.

OPTICA SALAMANCA

DESPACHO DE RECETAS
Mayor, 53

Lee V. EL DIA DE PALENCIA

SE OYEN PERFECTAMENTE LOS DISPAROS DE NUESTROS CAÑONES

Las familias de los dirigentes huyen a la Junquera

Miajas declara el Estado de Guerra en su sector

PARALIZAN TODA ACTIVIDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL

PARIS, 23.—El Gobierno de la Generalidad hizo pública el domingo una orden disponiendo a partir del lunes la suspensión absoluta de las actividades comerciales e industriales en la Ciudad Condal, para la ejecución de las medidas sobre movilización general de todos los hombres útiles.

LLAMAMIENTO DESDE VALENCIA
VALENCIA, 23.—Las radios vienen,

desde hace 48 horas, dirigiendo apremiantes llamamientos a la población para que colabore con el máximo entusiasmo en auxilio de la región catalana, pues en su territorio, se está jugando en estos momentos la suerte de la República.

MIAJA DECLARA EL ESTADO DE GUERRA

VALENCIA.—El jefe del Ejército marxista del Centro, general Miaja, ostentando la representación del Gobierno de Barcelona y en cum-

plimiento del acuerdo adoptado por el último Consejo de ministros, ha declarado el Estado de Guerra y proclamado la ley marcial en todo el territorio de su mando.

Seguidamente Miaja ha pronunciado una alocución por radio, en la cual ha dicho que, cumpliendo el plazo para el mantenimiento del estado de alarma, ha sido declarado el estado de guerra en todo el territorio de la República. Añadió Miaja que las autoridades militares se

mostrarán inflexibles contra los elementos derrotistas, a los cuales no queda más recurso que colaborar lealmente en la defensa de la libertad, sin ninguna reserva mental.

Espera el general rojo que los elementos aludidos tomarán buena nota del contenido de los artículos que figuran en el bando de la proclamación de la ley marcial.

ALVAREZ DEL VAYO EN PARIS

PARIS, 23.—Inopinadamente llegó ayer a París el ministro rojo de Estado, el cual, acompañado por el embajador de Barcelona en esta capital, Marcelino de la Pascua, conferenció extensamente con el ministro francés de Negocios Extranjeros, M. Bonnet.

Se ignora si Alvarez del Vayo emprendió después de esta conferencia su regreso a la ciudad condal.

LOS TERRORISTAS, A GERONA

PERPIÑAN, 23.—Noticias que se reciben de Barcelona dan cuenta de que los más destacados elementos terroristas de la capital se han trasladado a Gerona, en cuya ciudad se hallan recogidos todos los objetos de arte, joyas de gran valor y las reservas en plata y oro que quedan del Banco de España.

También se anuncia que la mayoría de las familias de los dirigentes marxistas se están trasladando a La Junquera, sitio inmediato a la frontera.

Los disparos de los cañones nacionales se escuchan perfectamente en Barcelona.

Para servir impresos con rapidez

Imprenta de EL DIA
MAYOR, 15 APARTADO 84

En NORTEAMERICA se teme estalle una revolución agraria

500.000 familias campesinas viven en la miseria

NUEVA YORK.—La situación económica de los Estados Unidos va empeorando tan rápidamente, que en muchas partes del país ha provocado ya problemas sociales de extraordinaria gravedad. Según unos datos publicados por las autoridades encargadas del asentamiento de los campesinos, más de 500.000 familias de trabajadores del campo se encuentran desde hace semanas vagabundeando por todo el país, en busca de trabajo. El estado de miseria en que se encuentran estas pobres gentes es debido en parte a la mecanización de las faenas del campo, pero principalmente al plan implantado por el Gobierno para regular la producción agrícola.

Un alto funcionario del Departamento de protección al campesino, en declaraciones hechas recientemente, afirmó que el problema está adquiriendo tales caracteres que nada tendría de extraño el que llegase a provocar una verdadera «revolución agraria». Ya durante los últimos meses, estos campesinos hambrientos han celebrado en varias ocasiones manifestaciones de protesta contra la legislación del Gobierno.



El M. I. Señor

Don Matías Vielva Ramos

Canónigo-Archivero de la S. I. C.; Presidente de la Comisión provincial de Monumentos

Falleció en la mañana de ayer 23 de Enero de 1939

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

El Exmo. Sr. Obispo de la Diócesis; los Exemos. Sres. Deán y Cabildo de la S. I. C.; su sobrino don Ramón Revilla Vielva (del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos), don Francisco y doña Teresa Vielva Díez; primos y demás familia,

SUPLICAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Vigilia y exequias: Hoy 24, a las diez, y acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio, y los días 25 y 26, a las diez y media, Misa solemne de funeral en la S. I. C.
Casa mortuoria: Santa Teresa de Jesús, 10.

No se reparten esquelas

Los Emnos. Sres. Cardenales de Toledo y Sevilla; Excmos. Sres. Arzobispos de Burgos, Valladolid, Granada, Santiago de Compostela, Arzobispo-Obispo de Palma de Mallorca; Excmos. Sres. Obispos de Palencia, Burgo de Osma, Córdoba, Madrid-Alcalá, Segovia, Zamora, León, Santander y Astorga, conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

Parte Oficial de Guerra

AVANCE DEL PARTE OFICIAL DE GUERRA correspondiente al día 23 de enero de 1939. III Año Triunfal.

En Cataluña ha continuado el avance de las tropas españolas, venciendo todas las resistencias. Enemigas han ocupado en la zona de la costa las importantes poblaciones de Sitges y San Pedro de Ribas y otros pueblos, continuando el avance a la hora de dar este Parte.

Más al norte, nuestras tropas han ocupado y rebasado la importante población industrial de San Sadurn de Noya y la de San Jaime Saz Olivera, habiendo pasado el río Noya.

En el sector central fué ocupado esta mañana también importante población de Iguaada, que ya ayer había quedado rodeada, así como los pueblos de Capellades y Vallbona, pasándose igualmente el río Noya por varios puntos.

También en este sector central nuestras fuerzas han logrado profundizar en su avance unos nueve kilómetros, ocupándose posiciones de gran valor militar, a ocho kilómetros de Manresa.

En el sector del Alto Segre se han ocupado el pueblo de Sanahuja e importantes posiciones al norte del río Llobregat, llegándose también a rebasar la carretera de Vasella a Solsona, conquistándose alturas al norte de la misma.

El número de prisioneros y material cogido es elevadísimo, rebasando el de los prisioneros registrados en los campos de concentración de la retaguardia, después del comienzo de esta ofensiva, la cifra de 39.500, sin contar los de los últimos días, en tránsito aún hacia la retaguardia. Esto revela el grado de derrota de las fuerzas rojas.

AMPLIACION DEL PARTE ANTICIPADO. — En el brillante avance de hoy en el frente de Cataluña, además de los pueblos mencionados en el anticipo del Parte, se han ocupado en el sector norte los pueblos de Oguerra y Ribelles y, entre otras, las posiciones de los vértices Sarmaré La Figuera, San Miguel, Cantaperdú y Piedrafitá.

En el sector central, los pueblos de Aguilar de Segarra, Las Casetas Rajadell, Rubió y Cabrera de Iguaada y las posiciones de los vértices Gerraial y Chamal, Cerro de Bercardé vértices Paomas, Mollens Miramar y sierra Badorch.

En el sector Sur, los Pueblos de Pedro de Riudevilles, Monistro Noya, Torrelavich, La Verna, Sare, La Granada, Las Cabanyas, Tudeixa, Pla del aPhaacs, Guardia, Vilori, San Martín Sarroca, Torroellas de Foix, San Pepe Molanta, Avinyonst, Las Cunyalas, Cantallós, Olerdoja, Orivella, Viadellbch y Viadovela y las posiciones de Fábrica de Papel, vértices La Torre y Mentiras, Alto del Cuco y Loma de San Isidro.

Los muertos del enemigo recogidos son varios centenares, entre los cuales figura un comisario político y varios oficiales.

El número de prisioneros hechos hoy se eleva a 2.283, sin contar los de una de las columnas, por no haber pasado aún por el registro. Entre los prisioneros, el capitán de Estado Mayor de la brigada 122 y la banda de música de la división de El Campesino, que al llegar nuestras tropas a la plaza del pueblo de Noya, tocó el Himno nacional.

Entre el numeroso material y efectos cogidos figuran ocho locomotoras y gran cantidad de vagones, cuatro carros blindados, dos grandes depósitos de municiones de todas clases y uno de víveres.

En Extremadura han sido rechazados varios ataques del enemigo que sufrió gran quebranto, y nuestras tropas han avanzado, conquistando varias posiciones de los rojos, después de infligirles una gran derrota al intentar oponerse a nuestro avance.

El total de prisioneros hechos hasta hoy en este sector pasa de 3.000.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.

Durante la noche pasada y en el día de hoy han sido bombardeados con gran éxito los objetivos militares del puerto de Barcelona, y en combate aéreo ha sido derribado un «Curtis» rojo y fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia.

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Gandía y Denia y la fábrica de municiones de Malgrat, en la cual se produjeron incendios.

En combate aéreo ha sido derribado un «Curtis» enemigo.

Salamanca, 22 de enero de 1939. III Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia: el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

ENTRE COL Y COL...



—¿Pero ha visto usted que modo es mi hijo?
—¡Monísimo! ¿A qué hora lo acuestan usted?

UN ARBOL DE SEIS MIL DOS CIENTOS CINCUENTA AÑOS (Ni uno menos)

Las pirámides de Egipto, que hasta ahora se consideraban como los monumentos más antiguos del mundo, han perdido su preeminencia en lo referente a longevidad, gracias a un árbol, cuya edad, según los naturalistas, no baja de 6.250 años.

Se trata del ciprés de Cheputep (México), y teniendo en cuenta sus 40 metros de circunferencia y el resultado de los estudios practicados, es indudable que disfruta de la no despreciable edad citada.

Si el árbol, no ha desaparecido ya, el aserto de los sabios puede comprobarse en el acto, procediendo a su corta y contando las capas que constituye el tronco.

Y se verá que los cálculos no han fallado.



NAUFRAGIO
—¿Qué hay, Juan? ¿Un barco?
—¡O hombre! Una nube de mosquitos.

CARRETERIA
buenos teleros y mozos les servirá el fabricante de maderas, Pedro García, Ezcaray, (Logroño)

DR. SARACIBAR OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4 VALLADOLID
Lea V. EL DIA DE PALENCIA

DALADIER no será B L U M

(Viene de la página primera)
entre la obligación de dedicarse al trabajo en colonias francesas o reintegrarse a territorio español.
4.º Los elementos internacionales no franceses serán detenidos y expulsados seguidamente a su país de origen.
Terminó diciendo el jefe del Gobierno francés a los comisionados comunistas que no cree que Miaja, jefe del Ejército del Centro, pueda realizar ninguna labor eficaz para la salvación de Cataluña, cuya suerte consideraba definitivamente jugada.

Parte Oficial de Guerra

AVANCE DEL PARTE OFICIAL CORRESPONDIENTE AL DIA 23 DE ENERO DE 1939

Ha continuado hoy en Cataluña el arrollador avance de nuestras tropas que han logrado adelantar nuestras líneas en una profundidad media de 7 kilómetros, encontrándose en las inmediaciones de la importantísima ciudad de Manresa y en algunos puntos muy próximos al río Llobregat, habiendo resultado inútiles los esfuerzos del enemigo para contener nuestro avance impetuoso que ha sido, pues han sido vencidos hoy, como todos los días anteriores, cuantas resistencias intentó oponer a nuestra marcha victoriosa.

Hasta ahora se tienen noticias de haberse ocupado los pueblos de Castellar de la Rivera, Torá y Biosca y las posiciones de San Donat, La Tauleria y Vértices Collet Alto y Claré, en el Sector Norte.

En el Central el pueblo de Masquefa y las posiciones de Pico Coll, Vértice San Justo, Costas Posq, Punta Zapata, Vallformosa, Vértice Torre y en el Sector Sur se ha ocupado el pueblo de Valcarca y se ha avanzado en mucha profundidad sin que a la hora de dar este parte anticipado, se tengan más detalles.

Han sido también hoy muy numerosos los prisioneros hechos como asimismo los muertos y el material recogido, sin que se conozcan en este momento las cifras de unos y otros, sabiéndose que son muy elevadas.

AMPLIACION DEL PARTE ANTICIPADO

En Cataluña, donde en algunos sectores continuaba el avance de las tropas españolas a la hora de dar el parte, además de los pueblos y posiciones citados en el anticipo dado esta tarde, se han ocupado y rebasado en el Sector Norte, los pueblos de Claret y la Aguda, y las posiciones Vértice Foradada, Ermita de los Apóstoles, Vértice Cruz y Casa Toni.

En el sector Central los pueblos de San Mafego de Bages, Fonollosa, Arrabal de las Oliveras, Castellfullit del Boix y Piñola, y las posiciones de Cantorras, Vértices Jaume Andreu y Coll Baix, la Melera, Popiá de Mongros, Serral de Sinegros y Vértice Mata.

En el sector Sur los pueblos de San Lorenzo de Hortods, La Torre Ramona, Subirats, Gelida, Castelloi de Rosanes, San Esteban de Sans Roviras, Ordall, Olesa de Beneballs, Arrabal de la Barceloneta, Beges y Garraf, y las posiciones de los Vértices Serrá y Pozomerdi, El Castillo, Vértices Creu, Aragall y Vernal y Sierras de la Guardia y de Loma Roja.

El número de prisioneros hoy registrados hasta la hora de dar el parte se eleva a 2.152. Los muertos recogidos suman varios centenares y es abundantísimo el material que ha quedado en nuestro poder.

En Extremadura, sector de La Higuera, los rojos atacaron varias de nuestras posiciones, siendo rechazados y causándoles numerosas bajas. Entre los cadáveres que dejaron en nuestro poder figuran un jefe de Batallón y un Comisario Político. Se han hecho 51 prisioneros y se han cogido muchas armas y municiones.

En el sector del Zúcar no sólo se han rechazado los ataques del enemigo infringiéndole durísimo castigo, sino que han seguido avanzando nuestras líneas, siendo muchas y muy importantes las posiciones que nuestras tropas han conquistado, a pesar de tener que vencer bastante resistencia. Los prisioneros que se han hecho pasan de 150 y son muchos los cadáveres que las fuerzas rojas han abandonado en el campo.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia, y hoy lo han sido los de Barcelona.

En combate aéreo fueron derribados hoy un «Curtis» seguro y otro probable. Y por nuestras baterías antiáreas 2 «Curtis». Total, 3 «Curtis» seguros y uno probable.

Salamanca, 23 de Enero de 1939. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

ISAAC BLANCO Y SUAREZ DE PUGA
— MEDICINA GENERAL Y PARTOS —
Avenida de Valladolid (Frente a Casa Sabadell)
Consulta: de 12 a 1 y de 3 a 5. PALENCIA

Los aviones de la British Airways no podrán volar sobre la España Nacional

Inspección Provincial de Sanidad
Aviso a los Farmacéuticos
Por la Jefatura Nacional de Sanidad se ordena a esta Inspección que, con la mayor urgencia, disponga sea retirada de la venta al público la especialidad farmacéutica CALCIO OLALLA inyectable, número 16.480 del Registro, hasta nueva orden.
Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.
Palencia 23 de Enero de 1939. III Año Triunfal.—El Inspector Provincial de Sanidad, Mauro Martín de Prado.

EMPRESARIOS CUENTA CORRENTISTAS! — Una simple orden a tu banquero, previa cobertura del impreso S. F. 8, cumplimenta el pago de la cuota inicial de subsidios familiares.

LECHE SAM
En polvo o CONDENSADA
PRODUCTO NACIONAL
— PARA NIÑOS Y ADULTOS —
Depositario: **Francisco Quevedo Cortés**
Sucesor de CANALES PALENCIA

Comisión Provincial de Mutilados de Guerra
PRESENTACIONES QUE SE INTERESAN
Eusebio Hierro Moleón.
Eugenio Portela del Valle.
Moisés Pescador Merino.
Pedro García Pedregón.
Arcadio Mancebo Blanco.
Mariano Pastor Capellán.
Luis Frias Alonso.
Juan Rueda Santos.
Modesto Merino Mediavilla.
Francisco Amo Mangula.
Juan Camazos Cernadas.
Antonio Fernández González.
Antonio Martín Fernández.
Domingo López Hermida.
Agustín Gregorio Bordallo.
Mariano Romero Sendino.
Antonio León Herrero.
José Lorenzo González.
Francisco Castaño Martínez.

Perdices y conejos
PRECISAMOS relacionarnos con vendedores en gran escala de PERDICES Y CONEJOS de monte, para suministrarlos se manalmente regular cantidad. La Comercial Montañesa, Fernández Isla; 1; Santander, Cradrilátero con el señor Cues.

Rafael Botín
ESPECIALISTA EN PARTOS y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Berruguete, 8, principal
Teléfono 435

Asimismo facilitarán datos sobre el día, mes y año de su nacimiento, y cuatro fotografías del tamaño carnet, que entregarán en el acto de presentación.

El día religioso

DIA 24 DE ENERO DE 1939 SANTORAL. — La Desconsión de Nuestra Señora a la Catedral de Toledo. — Santos Timoteo, Pábilas, Feliciano, obispos; Tarsa, Prpyecto, mártires; Surano, abad.

La novena de la Sagrada Familia por la Hermandad de Ferroviarios

En San Francisco, finalizó el domingo la novena de la Sagrada Familia, organizada por la Hermandad de Ferroviarios, revistiendo los cultos finales extraordinaria solemnidad y asistiendo una concurrencia tan numerosa, que llenaba las amplias naves del hermoso templo. En la función de la tarde, predicó el R. P. Sánchez Céspedes haciendo el catequístico de la familia cristiana en un gran sermón, en el que el fondo y la forma rivalizaron.

A este final de la novena, precedieron desde su iniciativa uno, dos de intensa preparación en los que con el Santo Rosario y el Ejercicio de aquella, alternaron interesantes conferencias doctrinales sobre la familia y cuántos problemas de orden moral y económico acompañan a aquella como sencilla obligada, divulgándose en dichas conferencias el pensamiento de la Iglesia en orden a estos problemas, reflejando en las sabias lecciones de las más grandes Encíclicas del pontificado.



SAN LAZARO Amonestaciones. — Antonio de Inés Diaz, con María Carmen Pastor Nieto.

Román González Bello, con Leonidas Rebolar Aragón.

Bautizos. — Enriqueta Alonso Llamas, hija de Jerónimo y Enriqueta; Manuel Pajares Tejedor, hijo de Francisco y María, Coguelo Simal Rosinol, hija de Consuelo; Angel M.ª Lana Huarre, hijo de José y Joaquina; Luis Lozano Pérez, hijo de Isaias y Pilar.

SAN ANTOLIN Y NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

La novena de la Patrona. — Dará principio el día 25 de Enero, para terminar el 2 de Febrero.

Todos los días, a las seis y media y a las ocho, habrá Misa y Comunión general, y en la Misa de once se rezará el Rosario y Novena.

Por la tarde, a las siete, se expondrá a S. D. M., se recitarán la Estación, santo Rosario, y Novena, y a continuación el Sermón, terminando con la solemne Reserva y cánticos.

Predicará todos los días el M. I. Sr. Dr. Don Francisco Romero, Canónigo Magistral de la S. I. Catedral de Zamora.

Los cultos de este día serán costeados por la Excm. Diputación Provincial.

Bautizos. — María Luisa Rodríguez Rodríguez, hija de Esteban y María Visifación.

Justino Paredes Pérez, hijo de Mariano y Justina.

María Isabel Acinas Martínez, hija de Antonio y Gregoria Amonestación. — Domingo Lara Lechón con Priscila León García.

SANTA MARINA

Bautizos. — Carmen Mancho Alvarez, hija de Abundio y Anastasia.

Pedro Escudero Ortiz, hijo de Manuel y Rosaría.



ASOCIACION DE MAESTROS CATOLICOS

Retiro espiritual de todos los niños de Palencia

Tendrá lugar los días 27 y 28 El R. P. Hidalgo (S. J.), a quien ya conocemos por su lección catequística admirable dada a una multitud de niños durante el último curso de la Asociación de Maestros Católicos en la Iglesia de San Francisco, proyecta celebrar un retiro espiritual con todos los niños de Palencia.

Para ello cuenta con el beneplácito del señor Obispo y de la Inspección, y damos por suya la cooperación eficaz y decidida de todos los maestros.

Estos actos tendrán lugar en el tránsito de la Santa Iglesia Catedral a las nueve de la mañana del viernes 27 para las niñas con sus maestras, y el 28, sábado, para niños y maestros. En los respectivos días habrá también otro acto por la tarde, a las horas que se darán a conocer, así como del que en el domingo será exclusivamente para los maestros.

El calor, animación y espíritu que imprime siempre este destacado catequista hará gratos y provechosos estos actos. Esta obra espiritual, formativa y patriótica, que el P. Hidalgo viene extendiendo en otras diócesis, es laudable en grado sumo en estos tiempos en que, después de haber alejado a los niños de Jesús, se impone como cosa necesaria el acercarlos de nuevo al templo y al altar.

Aplaudimos la iniciativa feliz y deseamos que de ella obtenga España los mayores frutos. SANTOS

Anuncios por palabras

“El artículo quinto del decreto del ministerio de Organización y Acción Sindical de fecha 14 de octubre de 1938 dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta sección han CUMPLIDO ya dicho requisito, habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos y de su desocupación los obreros y empleados.”

ARBOLES FRUTALES, maderables y de adorno, plantas de todas clases. Catálogos gratis. Isidoro Valpuésa, Colón, 32, segundo izquierda, Palencia.

EN REINOSA, magnífica ciudad de veraneo, se vende un hermoso hotel con todas las comodidades, jardín, huerta y garage. Razón: E. P., Administración de EL DIA

SE VENDE coche Delahaye, 12 HP. A toda prueba. Clemente Alonso. Osorno.

SE VENDE cantidad de madera de todas las clases, vieja. Zarcas Martínez, Villanueva de la Cueva.

Victoria Merós Melendez, hija de Isidoro y Saturnina. Santos Ortega Alario, hijo de Juan y Aurora.

SAN MIGUEL Circulo de Estudios. — Hoy martes, a las siete de la tarde, celebrará Círculo de Estudios la Juventud Femenina de Acción Católica.

Abia de las Torres

Muerto por Dios y por España

A consecuencia de las heridas recibidas en el frente, dió su vida por Dios y por la Patria el soldado del Regimiento de Infantería de Zamora número 29, Valentín Rabanal Leróns, hijo de nuestros convecinos don Pedro Rabanal y doña Felicitas Lerones. Hoy 20 han tenido lugar los funerales, habiendo asistido la totalidad del vecindario. Terminados éstos, dirigiéronse al domicilio de los padres del nuevo mártir, precedidos de la bandera nacional y de Falange, testimoniándose el más sentido pésame por la desgracia que les aflige, dándose a la terminación los gritos reglamentarios, que fueron contestados por todos con el presente de ritual.

EL CORRESPONSAL

Para impresos económicos Imprenta de EL DIA MAYOR 15 APARTADO 34

La enajenación del 'Antiguo Hospital de la Concepción', de Becerril

Hasta el 30 podrán recurrir los interesados

JUNTA P. DE BENEFICENCIA. Dispuesto por el ilustrísimo señor jefe de este Servicio Nacional que se proceda a conceder audiencia a los interesados en la fundación denominada "Antiguo Hospital" de Becerril de Campos, en expediente de enajenación del edificio, se hace público que durante el plazo de treinta días, a contar del día de ayer, tendrán de manifiesto los que se consideren interesados de algún modo en la fundación el aludido expediente en la sección del ramo, sita en Valladolid, palacio de la Diputación, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, para que puedan examinarle y hacer constar las alegaciones que estimen pertinentes. — El gobernador civil presidente, Fernando Martí.

Mercados

TRIGOS.—Continúan la buen ritmo las entradas de trigo en las paneras del Servicio de toda la España liberada.

En general, se han tomado los trigos de las partidas pequeñas, no habiéndose ordenado aún las entregas de las grandes.

Se van reteniendo y seleccionando los trigos selectos y especiales matorribos caicán, moneros y L 4 para siembras tardías de primavera, viéndose bastantes buenas cantidades.

CENTENO.—Hay mucha demanda,

pero la oferta ya es corta, siguiéndose, por otra parte, las prohibiciones de salida.

GRANOS DE PIENSO. — No hay mercado de cebada y avena, y también sin movimiento los garbanos, yeros, muelas y guisantes.

Existen una gran cantidad de partidas de maíz, y parece que van a empezar a facturarse de Andalucía y Aragón.

Tampoco hay movimiento en habas.

LEGUMBRES.—Sigue la escasez de alubias y garbanos, pero parece que pronto se harán grandes envíos de Sevilla y Córdoba, en donde ha habido abundante cosecha.

ALGARROBAS.—Hay una gran demanda de embarque de Castellón y Baleares. Han subido mucho los precios.

PULPAS.—Se opera algo a 250 pesetas en origen con saco. Según se espere, la zafra va a ser certísima.

BELLOTAS.—Se han operado a 33 y 34 pesetas, sin saco, y 34,50 a 36 con saco sobre vagón estaciones de origen extremeño, con tendencia alcista.

HARINAS.—Empieza ya a regir el nuevo régimen harinero, cuyo control llevan las Secciones Agronómicas provinciales.

La situación del mercado harinero es muy firme. La demanda es muy activa, no haciéndose ya los precios exagerados que se venían haciendo. Se han hecho operaciones a 66,50 y 67 con saco en estaciones de origen.

Las fábricas están abastecidas. SALVADOS.—Los residuos de fábricas siguen escasos, pero ya los detalles se cubren bien y los Sindicatos están abastecidos.

VINOS.—Se nota cierta paralización de negocios vinícolas. Los precios se mantienen sostenidos. Los blancos continúan muy buscados, y la oferta se mantiene muy fuerte, reduciendo por encima de la tasa.

ACEITE.—Cada día viene con menor volumen y con más lentitud a los mercados de consumo. La cosecha es corta y las clases con mucho grado; no se sabe nada del rumor de una importación de aceites de semillas y de una elaboración de aceite de cacahut, cuya mezcla con aceite de oliva reduciría la calidad de éste.

HOY

HACE VEINTE AÑOS

Las noticias que se reciben de Rusia no pueden ser más graves, pues los comunistas continúan realizando todo género de atropellos.

El hambre y la desolación se extienden por el país, siendo frecuentes los motines y asaltos a las tiendas de víveres.

En Madrid se celebró con inusitada solemnidad la fiesta cívica de S. M. el Rey don Alfonso XIII

Al Palacio de Oriente llegó todo el elemento oficial, a las once de la mañana, para felicitar al monarca.

Después del relevo de la guardia, el soberano, ante los insistentes vítores de la multitud, se vió obligado a asomarse al balcón.

De toda España y del Extranjero se recibieron millares de telegramas de felicitación.

La Filarmónica de Madrid dió un notable concierto musical en el Teatro Principal de Palencia.

La Junta de Damas de la Cruz Roja está organizando un festival para obtener recursos con destino a los fines que persigue tan altruista institución.

El Día de Palencia

Diario de la mañana

Table with 2 columns: Period and Price in pesetas. Año: 30, Semestre: 15, Trimestre: 7,50.

BOLETIN DE SUSCRIPCION. D... de... suscribe a "EL DIA DE PALENCIA", por... cuyo importe remite por Giro postal.

de 19.... (firma)

EL DIA DE PALENCIA

Trate U. su estómago

Estobiol

y verá desaparecer rápidamente las molestias y dolores de su enfermedad estomacal.

No se trata de un tratamiento más a ensayar. ESTOBIOL es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras tomas.

Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, pepsia, hiperclorhidria, neurosas, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etc., etc., tienen su mejor tratamiento en este producto.

Es, además, el medicamento estomacal que NUNCA PERJUDICA

Frasco pias. 5'00

Impuestos comprendidos. Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas. En todas las farmacias.

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

CIEZA - OPTICO

MAYOR. 148 - PALENCIA

(De "Cerris")

TROTSKY TIRA CON BALA
 ZURICH. — El "Boletín de la Oposición", dedicado a combatir a Stalin en nombre de los principios comunistas "auténticos", publica un nuevo artículo de Leon Trotsky, alguno de cuyos párrafos, por su severidad y justicia, vale la pena de reproducirlos.

Stalin —dice Trotsky— ha transformado el Komintern en una agencia del imperialismo democrático, y después de haber paralizado y dislocado el ejército ruso ha conducido a Europa a las mismas puertas de la guerra. Los osos del Kremlin—continúa— atribuye hoy a su antiguo amigo Benés la responsabilidad de la catástrofe checoslovaca y le echan en cara su intempestiva capitulación.

Esta condición (teatra) muestra la oscuridad y falsedad de la política del Kremlin. ¿Quién le ha obligado a contar con Benés? ¿Quién le ha obligado a inventar ese falso mito de la "unión de las democracias"? ¿Quién le ha impedido a Stalin desencadenar la revolución en Praga y mandar allí el ejército rojo? Pero es que, ciertamente, es más difícil combatir el fascismo que fusilar viejos amigos.

El ejemplo de Checoslovaquia muestra a los pequeños y a los pueblos coloniales la ayuda que pueden esperar de Stalin.

EL TESTAMENTO DE CODREANU

BUCAREST. — La abogada señorita Lisette Cheorghiu que ha asumido en todos los procesos la defensa de Codreanu, depositó ayer ante el juzgado de Bucarest, el acta de defunción y el testamento del jefe de la Guardia de Hierro. El acta de defunción lleva la fecha de 30 de noviembre de 1938, a las seis de la mañana y el testamento está fechado el 1 de junio de 1938, en la prisión militar de Jelada. Codreanu dice en él, que aunque no cree en la posibilidad de una muerte próxima, quiere no obstante hacer la distribución de su pequeña fortuna y deja dividida ésta en tres partes, a saber, para su madre, su esposa y sus hijos. Además, pide a sus familiares que cuiden a los hijos del Guardia de Hierro, Motza, que fué muerto como voluntario en la guerra de España, luchando con las tropas nacionales.

DELEGACION PROVINCIAL DE ORGANIZACIONES JUVENILES

Se presentarán en esta Secretaría Local el día 24 del corriente, de seis a siete de la tarde, para un asunto que les interesa, los siguientes camaradas Flechas:
 Santiago Alonso, Ilpiano Blanco, Eliseo Blanco, Salvador Bueno, Antonio Diez, Arturo Espegal, Eutimio Fernández y Luis Fernández.
 Por Dios, por España y por su Revolución Nacional-Sindicalista.
 Palencia 23 de Enero de 1939.
 III Año Triunfal.—El Secretario Local de O. J.

CINEMA ESPAÑA

Todos los días
 SESION CONTINUA
 De 4 1/4 a 9 y de 9 1/4 a once menos cuarto
 Hoy, "Noche de Redada".
 Jueves 26, "El Huésped número 13".
 Sábado, día 28, "Un hombre de corazón"

CRONICA DE PARIS

El caso BLUM debe ser catalogado como clínico y patológico

Los observadores que hayan seguido con cierto espíritu de continuidad la actuación del señor Blum en orden a la guerra civil de España, no habrán estado sin duda, de advertir que a medida que el preopinante insiste en sus simpatías por el frente popular español, su diátesis enflaquece en vez de prosperar, y su argumentación no avanza o resurge, sino que se arrastra y extenua. No sería correcto atribuir la causa de este fenómeno a los años numerosos, y por numerosos respetables, que suma ya la existencia brillante del líder del partido socialista. No. Si las dotes polémicas del señor Blum decaen es porque sirven con ardor, en cierto modo incompatible con su ancianidad, una causa detestable. Recordemos los antecedentes de la tesis que el martes en la Cámara y hace horas en las columnas del "Le Populaire" ha sostenido un hombre cuya actividad inicial con referencia al levantamiento consistió en autorizar desde la presidencia del consejo la entrega material de guerra—fusiles, ametralladoras, explosivos y aviones—al gobierno de Madrid. Más tarde propuso al gabinete de Londres, en teoría al menos la política de no intervención.

Durante meses y meses, la no intervención fué voto platónico y oficial y no actitud efectiva del señor Blum, hasta que ocu-

pando ya la presidencia del consejo el señor Daladier, la fórmula consabida reencarnó en los labios de su autor con otra variante: "No intervención disfrazada". "Non intervention relachée" dijo textualmente el señor Blum.

Más he aquí que la fórmula desaparece. Hay que abrir la frontera, reclama el señor Blum, aunque Mussolini se haya comprometido a retirar de España sus voluntarios en cuanto Franco obtenga la victoria total. "¿Por qué?" El prohombre de la II Internacional no aduce otro argumento (véase "Le Populaire") que el que sigue: "Los soldados del Duce han desempeñado un papel importante en la ofensiva de Cataluña."

¿Cómo pasar la esponja sobre este hecho?

Sobran los comentarios. Según el señor Blum, Francia debe precipitarse en un conflicto, susceptible de prender fuego a Europa, por la sola circunstancia de que, súbditos de una tercera potencia combaten en la guerra civil que se desarrolla en un país vecino.

Tesis, que si en boca de un francés no deja de ser temeraria, defendida por un jefe de partido y expresidente del Consejo que se dice socialista y pacifista, rebasa el área de la pasión política y se clasifica en lo clínico y patológico. —A.T.

19-1-1939

FORTIFICACIONES ROJAS



FORTIFICACION ROJA EN UN PUEBLO LIBERADO POR NUESTRAS FUERZAS

LA VOZ Y EL ECO

UNA NUEVA concesión de justicia

La guerra—con su triunfal desarrollo—hace que absorva toda nuestra atención y dejemos pasar inadvertidas, disposiciones verdaderamente dignas de todo elogio por su acierto y por la justicia social que en sí encierran. Así ha ocurrido ahora con una Orden del ministerio de la Gobernación, por la que se otorga a los médicos de asistencia domiciliaria, a los practicantes y a las matronas titulares derechos de jubilación bajo las mismas normas que se otorgaban hasta ahora a los Secretarios e interventores de los Ayuntamientos.

No cabe la menor duda que esta clase sanitaria estaba un tanto relegada a segundo término, en cuanto a lo que estos legítimos derechos se refiere. La función que les cabe cumplir en la sociedad, no por callada es menos meritoria. Y, lógicamente, confiando en la hora de la justicia, cabía esperar que alguna vez se salvase esta laguna y esta falta cometida con tan meritorios funcionarios.

A cumplir este deber social de protección viene la Orden del ministerio de la Gobernación, regido por quien

conoce de penalidades y dolores y justiprecia por ello el sinsabor de que algunas clases no hayan sido comprendidas por los anteriores gobiernos. El señor Serrano Súñer con esta disposición, reconoce un derecho que estaba en el ánimo de todos. Pero ha sido necesario que haya surgido el nuevo Estado, bajo la dirección de nuestro Caudillo, para que uno de sus ministros, haya dictado una Orden tan justa y tan natural a la vez. Y es, que la justicia es la representación genuina de la naturalidad. Como que si así no fuera, dejaría de ser justicia...

El Gobierno va amparar a unos funcionarios relegados hasta ahora. No es sino uno de los botones de muestra de lo que se propone hacer y de lo que en todos los órdenes se hará. Programa cuya realización se llevará a la práctica íntegramente cuando en plazo brevísimo termine la guerra triunfante para nuestras armas.

Hoy hemos querido destacarlo en este breve comentario, para hacer resaltar la justiciera Orden que ha llenado una de las más justas reivindicaciones profesionales.

Comisión Provincial de Mutilados de Guerra

PRESENTACIONES QUE SE INTERESAN

A fin de informarles de un asunto que les interesa y al propio tiempo hacerles entrega de un documento que ha sido remitido por el Excmo. Sr. General Jefe de la Dirección de Mutilados de Guerra por la Patria, se servirán pasar por las Oficinas de esta Comisión establecidas en el Palacio de la Diputación Provincial, piso segundo, con toda urgencia los Caballeros Mutilados que a continuación se relacionan:

Marciano Pérez Blanco.
 Olegario Fernández García.

Vendedores de periódicos

Se necesitan —hombres o mujeres— con urgencia. Informes: EL DIA DE PALENCIA

Central Nacional-Sindicalista

A LOS EMPRESARIOS TAXISTAS

Siendo obligatorio a todo empresario taxista el impuesto correspondiente al Estado del 15 por 100 sobre las facturas de los servicios que preste, por la presente se les recuerda tal obligatoriedad para que no puedan alegar ignorancia y a la vez eviten el que por incumplir tal orden tengan que ser sancionados.

LUCIO NIETO

MEDICO DENTISTA
 CARRION DE LOS CONDES
 Todos los miércoles, consulta en Herrera

Agua de Baños

La mejor de mesa. Avisos al teléfono 163. Alisal, 45, Palencia.

Delegación provincial de Asistencia a Frentes y hospitales

NUEVOS DONATIVOS RECIBIDOS

Dña Margarita Zuazagoitia, seis jerseys, tres bufandas; Señoritas de Sayalero, tres jerseys; Caballero y Fernández, 50 pesetas; Juez municipal de Castrillo de Villavega, 13; Agustín Pascual Higuelmo, 25; Cofradía de Nuestra Sra. de Lantada de Lantadillo, 20; Casa López (Confitería, 30; Ascensión Morrondo de Pozo de Urama, un jersey, un par de calcetines; Gerardo Calvo, 60; Valentín Puertas e hijos, 5; Enrique Nozal, 5; Luis Martínez de Azcoitia, 200; Doña Dolores Manrique de Calderón, tres pares de calcetines; Una obrera española, 10; Escuela Graduada anexa a la Normal, seis jerseys, cuatro pares calcetines; Engracia de Gregorio, ocho pares de calcetines; Mariano Diez, 25; Juan Salazar, 50; Ilmo. señor Delegado de Orden Público, 40; Niñas de la escuela de Guazá, varias prendas de abrigo; Sociedad Minas de Barruelo, 200; Salustiano del Olmo, 277; Juan Tena, 15; Salvador Herrero, 5; Excmo. señor Gobernador Civil, 750; Plácido Martínez, 5; Benito Lavín, 500; Excmo. Ayuntamiento, 500; Sindicato Católico de Frómista 191; Añrea Andrés, 25; Enrique Nozal, 6; Pedro Manuel, 25; Pura González, 25; Santiago Morrondo, 25; Excmo. Diputación provincial, 250; Casador, Rebollo, 100.

Gobierno Civil

Exención de alquileres

SANCIONES POR DEMORA A LOS AYUNTAMIENTOS

Como según noticias que se reciben en este centro oficial, son bastantes los Ayuntamientos de la provincia que incurren en exagerada demora en el cumplimiento de sus deberes relativos a los prorrateos de alquileres que la Cámara de la Propiedad Urbana viene girando para hacer frente al pago de rentas condonadas, conforme al decreto número 264, considero un deber advertirles, que estoy dispuesto a la imposición de sanciones pecuniarias a quienes no se pongan inmediatamente al corriente en estas obligaciones, ya que en materia tan importante, cual es la ayuda para el desarrollo de este humanitario decreto de nuestro Caudillo, no puedo mostrarme propicio a tolerar negligencias que impidan el normal desarrollo del mismo. —El Gobernador civil, Fernando Martí.

DONATIVO

En este Organismo ha hecho entrega en el día de la fecha Don Jesús Justos, obrero de la Azucarera de Castilla de Venta de Baños, de la cantidad de dos pesetas con cincuenta céntimos, que destina a engrosar la Suscripción pro-Defensa Nacional.

U. Román Baquerín

RAYOS X
 Mayor Pral, 38, entresuelo. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.